



Universidad de Granada

ACTA de la Sesión Ordinaria de la Comisión Docente de los Estudios de Óptica y Optometría

Celebrada el Jueves día 17 de Diciembre de 2015 a las 11:00 horas, en 2ª convocatoria, en el aula C33 de la Facultad de Ciencias conforme al orden del día propuesto, con los asistentes que se relacionan en el anexo I.

A las 11:15, abre la sesión el sr. Coordinador excusando la asistencia de los Profes. Trenzado Romero, Pérez Fernández, Pérez Gómez, Abadía Molina, Jiménez Rodríguez, Hernández Andrés, Moraleda Muñoz, Pérez Ocón y Castro Torres.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria celebrada el 3 de Noviembre de 2015.

2.- Informe del Coordinador.

El Coordinador informa que se ha realizado la asignación de plazas para la realización de las prácticas externas, así como la asignación de los trabajos fin de grado. El número de alumnos para las PE ha sido de 80 y para el TFG de 92. El Coordinador recuerda la conveniencia de que la oferta en ambos casos sea amplia.

3.- Informe realizado por la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de Título de Grado en Óptica y Optometría para la renovación de la acreditación del título.

El Coordinador informa del proceso de renovación de la acreditación del título. La primera parte, el informe de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de Título (CGICT) de Grado en Óptica y Optometría, está finalizado y se



Universidad de Granada

colgará en la página web cuando sea aprobado. El Coordinador agradece a los miembros de dicha comisión el esfuerzo y dedicación. El Coordinador comenta uno por uno los puntos del informe. También muestra su disponibilidad a comentar cualquier aspecto del informe de forma detallada, bien en la actual reunión, o posteriormente en una entrevista personal.

4.- Elección de los coordinadores de curso.

Una de las conclusiones del citado informe de la CGICT es la necesidad de reforzar la coordinación. Ya existe coordinación entre áreas, asignaturas, grupos, etc., con lo cual es necesario reflejarla, además de que hay algunas faltas de coordinación que hay que corregir. En este sentido hay que elegir a los coordinadores de módulo, y no de curso como aparece en el orden del día. El Coordinador justifica la necesidad de los coordinadores de módulo. Según el Verifica los módulos son: “Formación Básica”, “Óptica”, “Patología del Sistema Visual”, “Optometría”, “Optativas” y “TFG y PE”. Se comenta la conveniencia de mantener al TFG y PE como un módulo separado de “Optativas” o no. El Prof. Nieves Gómez manifiesta que es más lógico que se mantengan separados por la estructura especial de las asignaturas PE y TFG.

El Coordinador propone que para los módulos de “Formación Básica” y “Patología del Sistema Visual” sean profesores de un Dpto. distinto al de Óptica y en el resto profesores del Dpto. de Óptica. Después de una breve discusión respecto a los posibles candidatos se aprueba por asentimiento los siguientes coordinadores:

Módulo “Formación Básica”: Profa. Isidora Bautista Toledo.

Módulo “Óptica”: Prof. Manuel Rubiño López.

Módulo “Patología del Sistema Visual”: el Coordinador propone que sean la Profa. Milagros Galisteo Moya o el Prof. Francisco Abadía Molina, que están ausentes. La Comisión Docente se pondrá en contacto con ellos.

Módulo “Optometría”: Profa. M^a del Mar Lázaro Suárez.

Módulo “Optativas”: Prof. Juan Luis Nieves Gómez.



Universidad de Granada

Módulo “PE y TFG”: Prof. Jose Antonio García García.

El Prof. Nieves Gómez pide a la CGICT que los coordinadores sean un apoyo de dicha comisión pero no debe delegar en ellos toda la responsabilidad de la coordinación. Por otro lado, expresa que no es lógico hacer actas de todas las reuniones de coordinación, sino sólo cuando se decide sobre un problema relevante. El Coordinador comparte este punto de vista.

5.- Actos relativos a la celebración de Santa Otilia.

El Coordinador explica que este curso, al ser Domingo el día de Santa Otilia se ha pasado la celebración al Viernes 15 de Enero. Ha sido imposible organizarlos en las fechas más próximas al 13 de Diciembre por problemas de coincidencia con otras charlas, etc. El acto constará de una conferencia invitada y la entrega de premios del concurso de fotografía. La Profa. García Monlleó ha buscado a un conferenciante del Dpto. de I+D de una empresa, que también será la que regale los premios para las fotos ganadoras del concurso fotográfico.

6.- Ruegos y preguntas.

El Coordinador recuerda que está próxima la elección de Coordinador y ruega que haya candidatos. El Prof. Rubiño López a su vez ruega al Coordinador que considere la posibilidad de renovar el mandato, a lo que se une la Profa. Bautista Toledo. El Coordinador agradece el apoyo y pensará esta posibilidad.

Una vez finalizado el tratamiento de todos los puntos del orden del día se levantó la sesión a las 12:00 h, dando fe de ello como Secretario.

Granada 17 de Diciembre de 2015

El Secretario de la Comisión Docente: Prof. Rafael Huertas Roa